

MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-393 *Información pública de solicitud de licencia para proyecto de implantación de un centro de almacenamiento y distribución de gasóleo al por menor en el barrio La Hoya, de Liaño.*

Por D. Ángel Felipe Fernández Mantecón, en representación de Ferman Liaño, S. L., se ha sido solicitada licencia de actividad para proyecto de implantación de un centro de almacenamiento y distribución de gasóleo al por menor en el barrio La Hoya, s/n, del pueblo de Liaño.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar de algún modo afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villaescusa, 18 de enero de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/393